



C I R C U L A R CSJHUC17-11

Fecha: martes, 31 de enero de 2017

Para: JUECES/ZAS SEPTIMO, OCTAVO, NOVENO ADMINISTRATIVOS
DE NEIVA Y JEFE OFICINA JUDICIAL DE NEIVA

De: PRESIDENCIA CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DEL
HUILA

Asunto: *“Resolución UDAER17-7 del 25 de enero de 2016”*

Con el debido respeto, remito copia de la Resolución UDAER17-7 de 25 de enero de 2017, proferida por la Unidad de Desarrollo y Analisis Estadístico del Consejo Superior de la Judicatura, por medio de la cual unificó los códigos para los Juzgados Administrativos del país, en cumplimiento del artículo 5 del Acuerdo PSAA14-10248 de 2014.

Cordialmente,

JORGE DUSSAN HITSCHERICH

Presidente

JDH/DPR